

### **1. CARACTERÍSTICAS**

ShortPitch es una actividad dedicada a la industria audiovisual del cortometraje. Pueden participar directores o productoras de ámbito nacional con un proyecto en fase de desarrollo o pre-producción, incluso aquellos proyectos que hayan obtenido ayudas públicas y/o privadas previas.

De entre los proyectos presentados se seleccionará un máximo de 12 trabajos, los cuales tendrán que defender ante un jurado durante una jornada de la VI edición del Skyline Benidorm Film Festival, que se celebrará del 2 al 9 de abril de 2022.

Quedan excluidos proyectos que ya hayan iniciado su rodaje.

### **2. REQUISITOS**

- Contemplará al menos el 50% del rodaje en Benidorm.
- Tener la producción finalizada antes de la celebración de la siguiente edición del Skyline Benidorm Film Festival (ABRIL 2023).
- El proyecto que resulte ganador tendrá la posibilidad de estrenar el cortometraje en la edición de 2023 del festival.
- Se aceptan proyectos de cortometraje tanto de ficción como de documental.
- Temática libre.

### **3. INSCRIPCIÓN**

La fecha límite de inscripción será el 24 de febrero 2022.

La inscripción de los cortometrajes se realizará mediante el siguiente formulario:

<https://forms.gle/bsNSqoyuLYotVd9o7>

La inscripción solo será efectiva cuando se haya realizado a través del formulario y el envío de la documentación sea correcto.

#### **DOCUMENTACIÓN QUE INCLUIR EN EL FORMULARIO**

Sinopsis (1 folio máximo)

Guion

Memoria de Dirección

Biofilmografía del director

Trayectoria de la empresa productora

Presupuesto

Plan de rodaje

Material audiovisual: Teaser, web o similares (si lo hubiera). Enviar a: [shortpitch@skylinefest.es](mailto:shortpitch@skylinefest.es)

#### **4. SELECCIÓN**

De entre todas las obras presentadas, el comité de selección del festival será el encargado de elegir un máximo de 12 títulos que participarán en el pitch final. Dicho pitch, lo realizarán los responsables del proyecto ante un Jurado de expertos que seleccionarán el ganador.

El jurado estará compuesto por profesionales del sector seleccionados por la dirección del festival y serán los encargados de otorgar el premio.

La decisión del jurado será inapelable.

#### **5. PREMIO**

Premio al mejor pitch sobre proyecto valorado en aproximadamente 10.000€, en el que empresas de alquileres y servicios de la Comunidad Valenciana, pondrán a disposición del ganador sus equipos, trabajo y servicios.

Siempre sujeto a disponibilidad de fechas por parte de los proveedores.

- IUS LEGAL.- Pack de asesoramiento y consultoría jurídica valorado en 850 euros.  
[www.iuslegal.com](http://www.iuslegal.com)
- Bbo Subtitulado.- Traducción y subtitulado en inglés de la versión final del corto ganador de SHORT PITCH, en formatos STR, STL EBU, XML y MOV, por un valor de 250 euros.  
[www.bbosubtitulado.com](http://www.bbosubtitulado.com)
- Music Library & SFX tarifa plana limitada a una producción con acceso a los catálogos de música de producción de AudioNetwork y AltMusic. También está comprendido el uso de su música para sincronizar dentro de hasta 2 contenidos promocionales (teaser + tráiler) de la producción final. Una vez licenciados los contenidos, la música quedaría cubierta para emisión multiplataforma, en todo el mundo y para toda la vida de los contenidos. También se ofrecen servicios de valor agregado a través de su división de supervisión musical 360º Acorde: descuentos y ventajas para la composición ad-hoc, producción y convergencias sobre la música compuesta. Descuentos sobre cargos de negociación de derechos de músicas comerciales. Provisión de estudios y SFX. El coste estimativo de este premio+servicios está valorado en aproximadamente 1.500€.  
[www.musiclibrary.es](http://www.musiclibrary.es)
- Kika Lux: cesión de la cámara (y el pack) Arri Alexa mini durante 3 días, valorado en 3.000 euros.  
[www.kikalux.com](http://www.kikalux.com)
- Tomahawk Digital Cinema Services: elaboración del DCP del cortometraje resultante del concurso SHORT PITCH, valorado en 300 euros.  
[www.tm-dcs.com](http://www.tm-dcs.com)

**BASES III SHORTPITCH  
SKYLINE BENIDORM FILM FESTIVAL 2022**

- Juanan Valverde: elaboración del Storyboard del proyecto ganador del premio al SHORTPITCH, valorado en 1.000 euros.  
[www.juananvalverde.com](http://www.juananvalverde.com)
- Goodfader: alquiler de material de sonido directo de tres días, valorado en 900€. Y en un descuento del 20% en los servicios de postproducción, valorado en 1.500€.  
[www.godfader.eu](http://www.godfader.eu)
- Films on the road participa como colaborador ofreciendo un año de distribución del cortometraje, con el envío de este a 25 festivales al mes. Esta aportación está valorada en 1.800 euros.  
[www.filmsontheroad.com](http://www.filmsontheroad.com)

#### **6. NORMAS GENERALES**

El Festival correrá con los gastos de alojamiento (una noche) y comidas de un representante de cada proyecto seleccionado, siempre y cuando residan a más de 120km de Benidorm. Si el participante quiere venir con un acompañante este gasto extra no lo cubrirá el festival en ningún caso.

En el caso de no poderse celebrar presencialmente, se optará por una versión online.

#### **7. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todos los proyectos participantes deberán contar con las autorizaciones y cesiones de derechos de autor y de otros titulares de obras preexistentes y originales que se incorporen en los mismos. En este sentido, los participantes garantizan que los proyectos no vulneran ningún derecho de explotación, ni derechos de Propiedad Intelectual y/o Industrial y/o cualesquiera otros derechos de terceros, y que no vulneran la legislación vigente. La organización del festival declina toda responsabilidad legal sobre los proyectos presentados a concurso y su contenido.

#### **8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La inscripción implica la aceptación de estas bases.

Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del festival.

Las presentes bases están sujetas a posibles modificaciones por causas ajenas a la organización. Skyline Benidorm Film Festival se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente durante el transcurso del Concurso

Para más información: [shortpitch@skylinefest.es](mailto:shortpitch@skylinefest.es)